



Señores

PROCURADURIA PROVINCIAL DE APARTADO

E-mail: provincial.apartado@procuraduria.gov.co

Apartado - Antioquia

Asunto: Traslado de la comunicación con Rad 2023200005246 del 21 de diciembre de 2023.

Respetados Señores,

Recibimos comunicación referida en el asunto, en la cual el señor **LUIS EDUARDO GALLON RENDON** con correo electrónico cinped@gmail.com, nos indica lo siguiente:

"Por medio de la presente solicitamos la intervención de la Contraloría Departamental de Antioquia, la Contraloría General de la República y la Procuraduría con el fin de realizar los controles de advertencia y medidas excepcionales sobre el proceso de construcción del complejo hospitalario Antonio Roldán Betancurt del municipio de Apartadó, por considerar que hasta la fecha no se han realizado los procesos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros para poder garantizar la óptima destinación de los recursos públicos adjudicados a este proyecto, no se han surtido las aclaraciones necesarias del proceso de adjudicación que hoy cursa diversas disputas legales por irregularidades en la misma, a su vez ni se han conciliado los diseños finales con las entidades vinculadas con la ejecución del mismo dejando en un vacío técnico el verdadero alcance del proyecto, no se han constituido las garantías necesarias para salvaguardar los recursos destinados para la ejecución de este gran proyecto y a su vez no se han constituido las fiducias necesarias para garantizar el buen manejo en el desembolso del anticipo situación que nos preocupa de sobremanera, por lo tanto no vemos a bien que hoy y faltando 10 días para terminar un periodo de gobierno se estén adelantando de manera irresponsable acciones correspondientes para realizar el desembolso del anticipo estimado en el proceso contractual sin antes dar solución a esta serie de cuestionamientos que realizamos."



Se traslada a dicha entidad en aplicación del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 –para lo de su competencia y los demás fines que estime pertinentes, dado que nuestra Entidad no es la Competente para atender el requerimiento que se adjunta.

Atentamente,

JUAN CAMILO PENAGOS SALDARRIAGA
Contralor Auxiliar - Atención al Ciudadano

Anexo: 1 imagen

P/ E/ Juan David González Múnera, Auxiliar Administrativo

R/ Juan Camilo Penagos Saldarriaga, Contralora Auxiliar de Oficina de Atención al Ciudadano